



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 SET. 2015

VISTO:

La propuesta de creación de una comisión de articulación académica en el Departamento de Letras de la sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que expresa razones para dar lugar a esta Comisión en términos de realizar actividades que al momento presente no se pueden cubrir con las estructuras institucionales.

Que es una iniciativa que genera opciones para dar respuestas a las necesidades académicas desde el departamento.

Que el Departamento de Letras se encuentra con una agenda de actividades ampliada que requiere una organización institucional alternativa a las estructuras existentes.

Que se considera que otros departamentos podrían adoptar este modelo de organización.

Que corresponde reconocer la labor de los docentes implicados.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

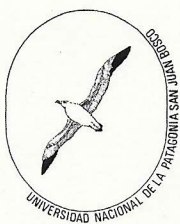
Art.1º) Dar aval académico a la creación de una Comisión de Articulación Académica en el Departamento de Letras de la sede Comodoro Rivadavia a partir del dictado de la presente Resolución conformada por los docentes que se detallan en el anexo de esta resolución.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 366 - 15


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 366 - 15

Anexo

Los Integrantes de la Comisión de Articulación Académica del Departamento de Letras son los siguientes docentes:

Prof. Silvia Araujo
Mag. Nelly Kesen
Prof. Susana Medrano
Prof. Florencia Olivero
Prof. María Marta Peliza
Dra. Mónica Olbrich
Dra. Cecilia Perea
Prof. Susana Álvarez
Lic. Cecilia Olivares
Prof. Brenda Melian